

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los cuatro días del mes de abril del 2017, a las 10:00 am horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la Av. Florencia Astudillo SN, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de ECUATAET MOTORS ECUADOR CIA LTDA.; bajo la Presidencia del Sr. Hugo Santiago Larriva Salas, y como Secretario Eco. Ortiz Contreras Juan Carlos

Antes de entrar a deliberar los asuntos que componen el orden del día, se procede al recuento de socios presentes

Se deja constancia de que el capital social de la entidad es de \$5000.00 (CINCO MIL DOLARES AMERICANOS) y está dividida en 5000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) íntegramente suscritas y pagadas por lo que cada acción le confiere a cada socio un voto

Asisten a la Junta:

LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN.-	15% del Capital
LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO.-	15% del Capital
ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS.-	70% del Capital

Se procede a la lectura del orden del día que es el siguiente:

3. Apertura de la Sesión por el Presidente
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

PRIMER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE

Luego que se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida el presidente SR. HUGO SANTIAGO LARRIVA SALAS y desea éxitos para la presente junta.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Acto seguido el Sr. Juan Carlos Ortiz Contreras Gerente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el segundo punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ECUATAET MOTORS ECUADOR CIA.LTDA. por unanimidad **RESOLVIÓ: ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

TERCER PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra el comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ECUATAET MOTOR ECUADOR CIA.LTDA., por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por la mayoría.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.-


LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
Socio - Presidente


ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS
Socio - Secretario


LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN
Socio